



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 20/2024 - ID N° 440855

“REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/2022, se eleva a consideración del Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la licitación modalidad MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 20/2024 - ID N° 440855 “REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL”.

En ese sentido, se menciona que el Comité de Evaluación de Ofertas, en adelante CEO, ha sido constituido por Resolución D N° 792/2024 de fecha 09/10/2024, indicándose que el mismo está conformado por: el Prof. MSc. Ing. Hermann Segovia Lohse, Director de Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental; Lic. Flora Antonia Enrique Barreto, Jefa de Departamento de Infraestructura y Mantenimiento - Dirección de Administración, la C.P. Lincy Diana Villalba Giménez, Jefa Departamento de Proyectos - Dirección de Administración y el Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte, Asistente de Asesoría Jurídica. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, a lo establecido en su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y las demás normas complementarias aplicables se expone cuanto sigue:

Antecedentes:

- Los documentos de la convocatoria, publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas ID-440855.
- CDP N° 1463/2024 de fecha 12/09/2024, emitido por un monto de guaraníes 70.000.000.- para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Plurianualidad: Sí.
- Sistema de Adjudicación: POR LOTE.
- Método de Evaluación: Basado únicamente en precio.
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha: 09/10/2024 - 10:15h.
- Las constancias de ser o no funcionario público, obtenidas desde el portal web: <https://www.paraguay.gov.py/documentos>.
- Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

1.1 Se ha realizado el acto de apertura de ofertas recibidas, conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 09/10/2024 a las 10:15h., atendiendo lo siguiente:

Nº	OFERENTES	Nº R.U.C.	CORREO ELECTRÓNICO	PRECIO TOTAL G.
1	High Tech Engineering Consulting S.A.	80078785-4	info@grupohte.com	2.774.000.-
2	Agroindustrial Tacuara S.A.	80066451-5	agrotacuara@hotmail.com	1.481.788.-
3	Hugo Oscar Navarro Ruiz Díaz	531276-0	constructoranya@gmail.com	1.412.000.-
4	Villanueva Ingeniería y Servicios S.R.L.	80023115-5	marcia.nueva@vis.com.py	1.515.403.-
5	Ecoservice Group S.A.	80058998-0	licitaciones@ecoservicegroup.com	772.000.-
6	Julio César Gómez Rodríguez	366468-6	gomezrodriguezjulio@gmail.com	1.489.760.-
7	Carlos Luis González Ferreira	6650295-0	carlin.contrataciones2022@gmail.com	1.973.600.-
8	RD Construcciones S.A.	80120990-0	rdarquitecturayconstrucciones@gmail.com	1.374.955.-

1.2 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

Observación a la oferta: 80078785-4 High Tech Engineering Consulting S.A.	Observador: 531276-0 Hugo Oscar Navarro Ruiz Díaz
No presenta acta de visita la cual es obligatoria.	
Observación a la oferta: 80078785-4 High Tech Engineering Consulting S.A.	Observador: 80058998-0 Ecoservice Group S.A.
Dejamos constancia que las empresas HTE, Agrotacuara, Oscar Navarro, RD Construcciones presentan póliza y declaración jurada por un monto de 6.000.000.- y 15.000.000.- y participan por los tres lotes, por lo tanto sus ofertas no cubren el monto de la oferta según resolución 4401/23 en su Art. 3.	
Observación a la oferta: 80066451-5 Agroindustrial Tacuara S.A.	Observador: 80078785-4 High Tech Engineering Consulting S.A.

Lic. Flora Antonia Enrique Barreto
Jefa de Departamento de Infraestructura y Mantenimiento - Dirección de Administración

C.P. Lincy Diana Villalba Giménez
Directora de Departamento de Proyectos - Dirección de Administración
Facultad de Ingeniería UNA

Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte
Casilla de correo 1023 / Página 1 de 10
Mat. C.S.J. N° 31.869

Hermann Segovia Lohse, MSc.
Ingeniero Civil
Reg. Prof. MOPC: 2192

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 20/2024 - ID N° 440855

“REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

No posee documentos para verificar la capacidad técnica.	
Observación a la oferta: 80066451-5 Agroindustrial Tacuara S.A.	Observador: 531276-0 Hugo Oscar Navarro Ruiz Díaz
No presenta acta de visita la cual es obligatoria.	
Observación a la oferta: 531276-0 Hugo Oscar Navarro Ruiz Díaz	Observador: 80078785-4 High Tech Engineering Consulting S.A.
No posee documentos para verificar la capacidad técnica.	
Observación a la oferta: 366468-6 Julio César Gómez Rodríguez	Observador: 80078785-4 High Tech Engineering Consulting S.A.
No posee documentos para verificar la capacidad técnica.	
Observación a la oferta: 6650295-0 Carlos Luis González Ferreira	Observador: 80078785-4 High Tech Engineering Consulting S.A.
No posee documentos para verificar la capacidad técnica.	
Observación a la oferta: 80120990-0 RD Construcciones S.A.	Observador: 366468-6 Julio César Gómez Rodríguez
No presentó Formulario de Declaración de personas. No presenta cumplimiento con el seguro social (IPS). Mantenimiento de Oferta por 6 millones no cubre el monto total de lo ofertado. Teniendo en cuenta que la adjudicación del presente llamado “Contrato Abierto” es por Lote, 3 en total, cuyos montos máximos ascienden a Gs. 360.000.000.- cotizado por los 3. Oscar Navarro, RD Construcciones, Tacuara, CG Construcciones, High Tech no cubren el monto total de la oferta.	
Observación a la oferta: 80120990-0 RD Construcciones S.A.	Observador: 80078785-4 High Tech Engineering Consulting S.A.
No posee documentos para verificar la capacidad técnica.	

Rta. del CEO: Se realizará la solicitud de documentos de carácter formal mediante notificaciones, según necesidad, en el desarrollo de la presente evaluación de ofertas. Los miembros del CEO poseen la atribución de solicitar aclaraciones a los oferentes, siempre que no se viole el principio de igualdad.

En lo que respecta a las documentaciones de carácter sustancial, las observaciones señaladas se tendrán en cuenta en el apartado 2. *Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial* del presente informe.

Resulta importante señalar que en el Art. 79 Documentos sustanciales del Decreto N° 2264/2024, se establecen cuáles serán considerados documentos de carácter sustancial (obligatoria su presentación hasta la fecha y hora tope de presentación de ofertas) y las formas de presentar, por ejemplo: *b) la garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida*. Asimismo, la reglamentación correspondiente a los Contratos Abiertos y la forma de garantizar el mantenimiento de las ofertas en este tipo de contratos, se debe considerar la Resolución DNCP 4401/2023 de fecha 17/11/2023, vigente desde el 01/01/2024, específicamente que en el Artículo 45. Garantía de mantenimiento de oferta: El porcentaje de la garantía de mantenimiento de oferta a ser presentada por los oferentes, deberá ser aplicado: b) En contratos abiertos por monto: sobre el monto máximo establecido por la convocante. Si la adjudicación fuese por lote o ítem, el porcentaje se aplicará sobre la suma de los montos máximos de cada lote o ítem ofertado.

Los miembros del CEO agradecen a todos los oferentes por las observaciones realizadas.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 79° Documentos sustanciales del Decreto N° 2264/2024 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose los siguientes:

[Firma]
Lic. Flora Enrique
Jefa de Departamento
Dirección de Administración - FIUNA

[Firma]
C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería UNA

[Firma]
HERMANN SEGOVIA LOHSE, M.Sc.
Ingeniero Civil
Reg. Prof. MOPC: 2192



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 20/2024 - ID N° 440855

“REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Verificación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:

Table with 8 columns: Nº, OFERENTE, MONTO MAX. DEL LLAMADO, 5%, PÓLIZA/DDJJ, Monto Garantizado, VIGENCIA, VERIFICACIÓN. Rows include High Tech Engineering Consulting S.A., Villanueva Ingeniería y Servicios S.R.L., Carlos Luis González Ferreira, Hugo Oscar Navarro Ruiz Díaz, Ecoservice Group S.A., Julio César Gómez Rodríguez, Agroindustrial Tacuara S.A., and RD Construcciones S.A.

Table with 9 columns: DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL, High Tech Engineering Consulting S.A., Villanueva Ingeniería y Servicios S.R.L., Carlos Luis González Ferreira, Hugo Oscar Navarro Ruiz Díaz, Ecoservice Group S.A., Julio César Gómez Rodríguez, Agroindustrial Tacuara S.A., RD Construcciones S.A. Rows include: Formulario de oferta y la lista de precios, Garantía de mantenimiento de oferta, Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC, Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta, En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, and Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.I. N° 31.869

Fel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 10

Misión

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución de ingeniería moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores: Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 20/2024 - ID N° 440855
“REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Nº	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL REPRESENTANTE/S	RUC / C.I. Nº	ESTADO DEL PROVEEDOR – SICP	SANCCIONES A PROVEEDORES DEL SICP	INFORME DE LA UOC- FIUNA	REGISTRADO VCHGO- MEF (SI/NO)	CONSTANCIA DE SER O NO FP Nº
2 Persona Jurídica	Ecoservice Group S.A.	80058998-0	Estado: Activo Habilitado: Si	No se han encontrado registros.	No cuenta con incumplimiento de contratos con la FIUNA.	N/A	N/A
4.1	Luis Miguel Martínez Villar	3184790	No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados.	N/A	No	6776450	
4.2	Nelson Darío Aguinalde Gallinar	1190973	No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados.	N/A	No	6776459	
4.3	Carlos Hugo González	2432488	No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados.	N/A	No	6776465	

Obs.: Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

El CEO expone cuanto sigue: En el apartado “Requisitos de Calificación”, ninguno de los oferentes, se halla con prohibiciones o limitaciones de participar de esta convocatoria y de contratar con el Estado.

4. NOTAS CEO REMITIDAS POR CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:

↓ **NOTA CEO ID 440855 N° 001/2024** de fecha 01/11/2024, al oferente **JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ**, solicitando cuanto sigue:

- Explicación detallada de la Composición del precio ofertado, considerando que ha cotizado ítems por debajo del 25% y por encima del 15% del referencial de la convocante. La estructura mínima del desglose de composición de los precios. Pág. 13 y 14 del PBC.
- Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia requerida. Pág. 17 del PBC.
- Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad técnica requerida. Pág. 18 del PBC.

Se le otorga plazo hasta el día lunes 04/11/2024 hasta las 10:00 h. El oferente ha dado retorno a lo solicitado, en fecha 04/11/2024, siendo las 08:43 h, dentro del plazo establecido.

La nota CEO remitida junto con la respuesta recibida, están impresas e incorporadas al expediente de la presente convocatoria.

5. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS OFERENTES PARTICIPANTES:

5.1 Tabla comparativa de precios de las ofertas:

El Comité ha procedido a preparar el Cuadro Comparativo de Ofertas y Detalle de la Variación de precios de las ofertas presentadas con el referencial de la Convocante, según precio unitario de cada ítem ofertado, indicados en el formulario de oferta, el mismo se adjunta al presente informe como **ANEXO I**.

5.2 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Según lo establecido en el PBC, se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados por todas las firmas participantes, a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) del referencial de la convocante, observándose según lo indicado en el Cuadro Comparativo de Ofertas - CCO.

Tras la verificación, se ha remitido notificación al Oferente **JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ** que ha cotizado ítems fuera del rango establecido por la normativa de la DNCP, solicitando la explicación detallada del precio ofertado, indicadas en el apartado (4) precedente.

Del análisis de las justificaciones presentadas por el oferente **JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ**, el CEO concluye que los precios ofertados se consideran razonables.

5.3 Ajustes por errores aritméticos: No se han realizado ajustes.

5.4 Aplicación del margen de preferencia:

a) **Certificado de Producto y Empleo Nacional:** No se ha aplicado.

b) **Margen de Preferencia Internacional:** No aplica.

[Handwritten signatures and stamps]
Abg. Juan Fernández Duarte - Asesoría Jurídica - FIUNA - Mat. C.S.J. N° 31.869
HERMANN SEGOVIA LONSE, M.Sc. - Ingeniero Civil - Reg. Prof. MOPC: 2192
Jefe de la División de...
Dirección de Administración - Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@una.py / Casilla de correos 765 / Página 5 de 10
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 20/2024 - ID N° 440855

“REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHOS - CONTRATO ABIERTO FLURIANUAL”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

5.5 Orden numérico de ofertas: Se ha realizado el orden numérico de todos los que han presentado oferta en el presente llamado.

LOTE 1 - REPARACIÓN DE TECHOS DE TEJA (Materiales y Mano de obra).				
Orden Acta de Apertura N°	Oferentes	Precio Total G.	Orden Numérico	Observación:
5	Ecoservice Group S.A.	0	No cotiza	No cotiza
8	RD Construcciones S.A.	565.396	1º	Descalificado
3	Hugo Oscar Navarro Ruiz Diaz	571.000	2º	Descalificado
2	Agroindustrial Tacuara S.A.	603.078	3º	Descalificado
4	Villanueva Ingeniería y Servicios S.R.L.	618.161	4º	Descalificado
6	Julio César Gómez Rodríguez	648.760	5º	Única Oferta que sigue en competencia para el Lote 1.
7	Carlos Luis González Ferreira	682.600	6º	Descalificado
1	High Tech Engineering Consulting S.A.	1.422.000	7º	Descalificado

LOTE 2: REPARACIÓN DE TECHOS DE CHAPA (Materiales y Mano de obra).				
Orden Acta de Apertura N°	Oferentes	Precio Total G.	Orden Numérico	Observaciones:
6	Julio César Gómez Rodríguez	644.000	1º	Sigue en competencia
3	Hugo Oscar Navarro Ruiz Diaz	663.500	2º	Descalificado
8	RD Construcciones S.A.	666.026	3º	Descalificado
2	Agroindustrial Tacuara S.A.	669.938	4º	Descalificado
4	Villanueva Ingeniería y Servicios S.R.L.	686.692	5º	Descalificado
5	Ecoservice Group S.A.	772.000	6º	Sigue en competencia
7	Carlos Luis Gonzalez Ferreira	881.000	7º	Descalificado
1	High Tech Engineering Consulting S.A.	1.132.000	8º	Descalificado

LOTE 3: REPARACIÓN DE TECHOS PLANOS - AZOTEA (Materiales y Mano de obra).				
Orden Acta de Apertura N°	Oferentes	Precio Total G.	Orden Numérico	Observaciones:
5	Ecoservice Group S.A.	0	No cotiza	No cotiza
8	RD Construcciones S.A.	143.533	1º	Descalificado
3	Hugo Oscar Navarro Ruiz Diaz	177.500	2º	Descalificado
6	Julio César Gómez Rodríguez	197.000	3º	Única Oferta que sigue en competencia para el Lote 3.
2	Agroindustrial Tacuara S.A.	208.772	4º	Descalificado
4	Villanueva Ingeniería y Servicios S.R.L.	210.550	5º	Descalificado
1	High Tech Engineering Consulting S.A.	220.000	6º	Descalificado
7	Carlos Luis González Ferreira	410.000	7º	Descalificado

6. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA:

En el presente apartado se realiza la verificación de la oferta de **Julio César Gómez Rodríguez**, la que será analizada en detalle, con la finalidad de observar el cumplimiento de documentos de carácter formal, legal, experiencia, especificaciones técnicas, la capacidad financiera y técnica del oferente, considerando la metodología de evaluación indicada en el Pliego de Bases y Condiciones: “Basada únicamente en precio”, ver Art. 75 del Decreto 2264.

6.1 Capacidad Técnica:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

1. Declaración Jurada por la cual el proveedor se responsabilizará de la eficiente provisión de los servicios adjudicados, tanto en la cantidad como en la calidad de los mismos. Correrá a cargo y cuenta las sustituciones y/o reposiciones que correspondan.
- 2- El oferente deberá contar con un profesional Arquitecto o Ingeniero responsable de la dirección y ejecución de los trabajos con al menos 3 años de probada experiencia en el ramo de Mantenimiento Y Reparación De Techos Y/O Trabajo De Mantenimiento Y Reparación De Edificios, Remodelaciones De Inmuebles, Construcciones. El mismo deberá contar con el Registro de Profesionales emitido por el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones.

[Firma]
MOPC
Jefe de Departamento
Dirección de Administración

[Firma]

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA

MANANN SEGOVIA LOHSE, MSC
Ingeniero Civil

Tel: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correo 765, P.O. Box 216869

C.P. Lincy Villalba Giménez

Reg. Prof. MOPC: 2192

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926’

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 20/2024 - ID N° 440855

“REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Requisitos documentales	Julio César Gómez Rodríguez
1. Para el punto 1): Declaración Jurada.	Cumple
2. Para el punto 2): a- Copia de Título de Grado; b- Curriculum del Profesional con las documentaciones respaldatorias de la experiencia requerida (contratos, facturas, actas de recepción), c- Copia del Registro Profesional emitido por el MOPC.	Cumple

6.2 Cumplimiento de Especificaciones técnicas.

Los miembros del Comité de Evaluación han procedido a verificar si los ítems cotizados por el Oferente **Julio César Gómez Rodríguez** cumplen con las características mínimas requeridas, en cuanto a especificaciones técnicas y la lista de precios (Nro. de ítem, código de catálogo, descripción, atributos, cantidad, precio unitario, precio total y características), conforme a lo publicado en el portal de la DNCP.

El CEO expone cuanto sigue: No se encuentran desviaciones. Se da por satisfecho.

6.3 Muestras: No Aplica.

6.4 Capacidad Financiera, según lo indicado en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera presentada por el oferente **Julio César Gómez Rodríguez**, conforme al siguiente detalle:

Verificación de la documentación remitida:

Oferente	Julio César Gómez Rodríguez
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022 y 2023 para contribuyentes de IRACIS / IRE RG.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple
Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen las ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación.	Cumple

Para calificar la situación financiera del oferente, se han desarrollado los siguientes índices:

Contribuyente de IRACIS/IRE RG por los años que corresponda, deberán cumplir con el siguiente parámetro.						
Oferente: Julio César Gómez Rodríguez						
RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2022	AÑO 2023	RESULTADO 2022	RESULTADO 2023	PROMEDIO	Indicador
Activo Corriente	4.581.353.862	3.198.496.771	14,88	19	16,74	CUMPLE
Pasivo Corriente	307.806.976	171.925.919				
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años (2022 y 2023).						
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2022	AÑO 2023	RESULTADO 2022	RESULTADO 2023	PROMEDIO	Indicador
Pasivo Total	307.806.976	171.925.919	0,04	0,03	0,04	CUMPLE
Activo Total	7.234.223.708	5.851.366.617				
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años (2022 y 2023).						
RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2022	AÑO 2023	RESULTADO 2022	RESULTADO 2023	PROMEDIO	Indicador
Utilidad o pérdida después del impuesto	212.477.850	1.522.727.412	0,13	0,95	0,54	CUMPLE
Capital	1.600.000.000	1.600.000.000				
Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años (2022 y 2023), no deberá ser negativo.						

El CEO indica cuanto sigue: El oferente **Julio César Gómez Rodríguez**, **CUMPLE** con la capacidad financiera requerida en las bases de la convocatoria.

6.5 Experiencia requerida, según lo indicado en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la experiencia requerida, según documentaciones presentadas por el oferente **Julio César Gómez Rodríguez**, conforme al siguiente detalle:

Verificación de la documentación remitida:

Oferente	Julio César Gómez Rodríguez
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple

[Firma]

[Firma]

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesora Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.J. N° 9139

[Firma]
HERMANN SEGOWIA LOHSE, MSc.
Ingeniero Civil
Reg. Prof. MOPC: 2192

Misión

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución de Ingeniería moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 39 de 10

Departamento de Proyectos
Dirección de Administración - FIUNA

C.P. Lincy Villalba Giménez



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 20/2024 - ID N° 440855
“REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Oferente	Julio César Gómez Rodríguez
Constancia del RUC emitida por la SET.	Cumple

Demstrar la experiencia mínima de 3 (tres) años en EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TECHOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales y que en promedio deberá ser superior o igual al [40] % del monto total ofertado en la presente licitación, de los AÑOS (2020, 2021 y 2022). En casos de Consorcios: todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad, se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de experiencia, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	40% DE LA OFERTA	Total Monto de experiencia presentada	VERIFICACIÓN
1	JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ	1.489.760.-	595.904.-	1.590.642.601.-	Cumple
Detalle de facturación presentada (bien relacionado objeto de la presente convocatoria).			Monto total	Monto considerado s/ requisitos del PBC	
1	Contrato ID 407395 - Año 2022	SENACSA	810.711.781.-	810.711.781.-	
2	Contrato ID 389794 N° 77/2021	Dirección Nacional De Aduanas	779.930.820.-	779.930.820.-	

Obs.: se han cargado facturas y contratos hasta el cumplimiento del requerimiento.

El CEO cumple en expresar cuanto sigue: El oferente Julio César Gómez Rodríguez, **CUMPLE** con la experiencia requerida.

6.6 El cuadro de cumplimiento de los requisitos formales, queda expuesto de la siguiente forma:

Oferente	Julio César Gómez Rodríguez
Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, (IPS)	Cumple
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	Cumple

6.7 Otros criterios que la convocante requiera.

Oferente	Julio César Gómez Rodríguez
Constancia de Visita técnica.	Cumple

7. RECOMENDACIÓN:

De conformidad a lo establecido en el Art. 55° de Adjudicación de la Ley N° 7021/2022, el presente Comité de Evaluación de Ofertas, en el marco de la licitación modalidad **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 20/2024 - ID N° 440855 “REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL”**; recomienda salvo mejor parecer de la máxima autoridad:

- **ADJUDICAR LOS LOTES N° 1, 2 y 3 DEL CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL** al oferente **Julio César Gómez Rodríguez, con RUC 366468-6**, que ha cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria, de conformidad a lo expuesto ut supra, según cuadros siguientes:

Lote 1 - REPARACIÓN DE TECHOS DE TEJA (Materiales y Mano de obra).							
Contrato Abierto: Por Monto. Monto Mínimo: \$ 60.000.000 Monto Máximo: \$ 120.000.000							
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Tejuelones, según especificaciones técnicas.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	30.000	30.000	procedencia: Paraguay
2	Tejas, según especificaciones técnicas.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	65.000	65.000	procedencia: Paraguay
3	Aislación, según especificaciones técnicas.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	40.000	40.000	procedencia: Paraguay
4	Refuerzo metálico, según especificaciones técnicas.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	50.000	50.000	procedencia: Paraguay
5	Correa de madera, según especificaciones técnicas.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	25.000	25.000	procedencia: Paraguay
6	Canaletas, según especificaciones técnicas.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	105.000	105.000	procedencia: Paraguay

Jefe de Departamento
Dirección de Administración - FIUNA

C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica
Mat. C.S.J. N° 31.869

MIRMAN SEGOVIA LOHSE, MSc.
Ingeniero Civil
Reg. Prof. MOPC: 2192

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución regional de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 20/2024 - ID N° 440855

“REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Table with 8 columns: ítem, Descripción, Atributos, Cantidad, Monto, Precio Unitario (IVA Incluido), Precio Total, Características. Includes a total row for 'Total por Grupo' with a value of 648.760.

Table with 8 columns: ítem, Descripción, Atributos, Cantidad, Monto, Precio Unitario (IVA Incluido), Precio Total, Características. Includes a total row for 'Total por Grupo' with a value of 644.000.

Departamento de Proyectos - Tel.: 021 729 00 10 - Casilla de Correo 577 - Ayolas, Misiones

Handwritten signature and stamp of the Department of Projects, UNA.

Handwritten signature and stamp of Helmann Segovia Lohse, M.Sc., Ingeniero Civil, Reg. Prof. MOPC: 2192.

Misión

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

UNA - Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores: Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 20/2024 - ID N° 440855

“REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL”

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Lote 3 - REPARACIÓN DE TECHOS PLANOS - AZOTEA (Materiales y Mano de obra)							
Contrato Abierto: Por Monto. Monto Mínimo: \$ 60.000.000 Monto Máximo: \$ 120.000.000							
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Materiales para aislación de azoteas (incluye carpeta, revoque hidrófugo y membrana).	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	134.000	134.000	procedencia: Paraguay
2	Mano de obra para aislación de azoteas con membrana, incluye levantamiento de existente, limpieza, aireación de superficie y nueva aislación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	63.000	63.000	procedencia: Paraguay
Total por Grupo:						197.000	

Aclaraciones del CEO:

En atención al Decreto 2264/2024 que establece en el Art. 83.- Plazo de resolución del procedimiento...(diez días). “En el caso de que la evaluación exceda el plazo establecido, la convocante deberá justificar los motivos que determinaron el retraso”. El CEO cumple en justificar cuanto sigue: Se presenta el informe de evaluación y recomendación en el día de la fecha, considerando que se ha requerido más tiempo para el análisis de las ofertas, con la finalidad de garantizar un informe y recomendación objetivos para la máxima autoridad de la FIUNA y atendiendo que los miembros del CEO, además de esta designación, cumplen diversas actividades en sus respectivas dependencias, lo que ha contribuido a la necesidad de una extensión del plazo ordinario”.

Se da por terminado el acto, el día viernes 08/11/2024 a las 11:30 horas, se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos generados por el CEO y los proporcionados por la UOC.


Lic. Flora Antpñia Enrique

Jefa de Dpto. de Infraestructura y Mantenimiento
Evaluadora Designada Res. D N° 792/2024


C.P. Lincy Villalba Giménez

Jefa Dpto. Proyectos - Dirección de Administración
Evaluadora Designada Res. D N° 792/2024


Prof. MSc. Ing. Hermann Segovia Lohse
Director

Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental
Evaluador Designado Res. D N° 792/2024


Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte

Asistente Asesoría Jurídica
Evaluador Designado Res. D N° 792/2024

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.